



Acta No. 0012

C.D. Ordinario. 2022-07-21

**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Jueves, 21 de julio de 2022

En la ciudad de Quito, el señor Doctor Rubén Páez Landeta, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador, preside la sesión de Consejo Directivo, que se realiza de forma virtual, siendo las 09H30 del día jueves, 21 de julio de 2022, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los miembros principales de Consejo Directivo:

Página | 1

CON VOZ Y VOTO:

Dr. Teodoro Barros y MSc. Carlos Moreta, Vocales Docentes Principales Sr. Jordy Bastidas, representante estudiantil.

CON VOZ:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; Magíster Mercy Guerrero Directora de la Carrera de Fonoaudiología; Magíster Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Fisioterapia; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria; Dra. Susana Dueñas, Directora de Posgrados; e Ing. Lilian Gallardo representante de los empleados y trabajadores.

Actúa como Secretaria Abogada la Doctora Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
2. INFORME DE INFRAESTRUCTURA
3. SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Se aprueba el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Se aprueba el Acta 011 de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 07 de julio de 2022.

2. INFORME DE INFRAESTRUCTURA

Toma la palabra el MSc. Carlos Moreta, quien inicia la presentación del avance de la Comisión de Infraestructura, señalando así mismo que se tomó en cuenta las opiniones y recomendaciones del Sr. Rector y las autoridades de la Facultad.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0012

C.D. Ordinario. 2022-07-21

Se presenta la distribución física del Centro Integral de Rehabilitación de la Facultad.

Comunica que la distribución fue elaborada en conjunto con el Arq. Amores, la distribución es un borrador que se puede modificar en cuanto a medidas, tratando de optimizar los espacios.

El MSc. Henry Ortiz explica los avances de que han realizado para la adecuación de los espacios y las instalaciones de la Facultad.

Página | 2

El señor Decano agradece la gestión realizada por el MSc. Henry Ortiz y el MSc. Carlos Moreta.

El Dr. Teodoro Barros felicita a la Comisión de Infraestructura de la Facultad.

3. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES

Se dio Lectura al Informe de Resoluciones por parte de la Doctora Anita Romero López, Secretaria Abogada de la Facultad.

Los miembros de Consejo Directivo avocan conocimiento del informe presentado.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Consejo Directivo conoce el **Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-DEC-2022-0831-O**, de 12 de julio de 2022, suscrito por el MSc. Gustavo Raúl Pinto Arteaga, DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLOGÍA MINAS PETRÓLEOS Y AMBIENTAL, en el que se indica “la FIGEMPA extiende un sincero agradecimiento por su aporte con la participación de 20 estudiantes del Grupo de Paramédicos de la Universidad Central del Ecuador para proporcionar una respuesta oportuna de primeros auxilios durante el desarrollo de la carrera atlética, permitiendo dar el realce respectivo a esta actividad deportiva”.

Toman la palabra varios miembros de Consejo Directivo y acuerdan organizar internamente dentro de las Carreras la ayuda que pueden prestar a posterior en eventos similares.

-Consejo Directivo conoce el **Memorando Nro. UCE-FCDAPD-DEC-2022-0249-M**, de 14 de julio de 2022, en el que se pone en conocimiento que “La conectividad de internet es muy inestable a nivel Universidad...”, razón por la cual se ha comunicado con infraestructura de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la Institución, quienes informan que están buscando la causa del problema del internet y que por el momento no pueden emitir un comunicado. Así mismo indica que en esta Unidad Académica, no contamos con un cableado estructurado, ni con equipos actualizados.

Una vez conocido y analizado este informe, Consejo Directivo RESUELVE:

- ✚ Solicitar al Ing. Guillermo Gaibor, Analista de Tecnologías, que presente el presupuesto que se utilizaría para equipamiento de conectividad de internet en la



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0012

C.D. Ordinario. 2022-07-21

Facultad, de manera urgente.

-Consejo Directivo conoce el **Oficio S/N de 14 de julio de 2022**, suscrito por los representantes a Cogobierno, por los docentes y estudiantes al Consejo Directivo de la Facultad, que con fundamentos legales, en lo pertinente señalan: “La Universidad Central del Ecuador cuenta con el Estatuto, vigente desde el 19 de noviembre de 2019, fecha en la que fue aprobado de manera definitiva por el Honorable Consejo Universitario”; “En dicho Estatuto 2019, referido a las Facultades, en relación a sus autoridades señala que: “durarán dos años y medio en sus funciones y podrán ser designados para un segundo periodo por una sola vez””; y solicitó al Sr. Decano lo siguiente:

Página | 3

“Con el fin de dar estricto cumplimiento al principio de legalidad, solicitamos a usted Sr. Decano que este punto sea incluido en el orden del día del próximo Consejo de la Facultad; con el objetivo de que sea conocido y analizado; para que se proceda como corresponda legalmente ante la autoridad correspondiente y que este decida lo que está bajo su competencia, previo el cumplimiento de los requisitos expresamente declarados.”

* El Sr. Decano hace conocer que: A través de correo electrónico de fecha 12 de abril del año en curso, remitido por la Dirección de Comunicación y Cultura y suscrita por su autoridad, se comunica que, “se informa a los Señores Directores de Carrera, que su designación se mantendrá vigente”.

Al respecto Consejo Directivo **RESUELVE**:

- ✚ **Solicitar a usted Sr. Rector su pronunciamiento y decisión, en relación a la designación de autoridades académicas de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres (Subdecanato y Directores de Carreras), como lo establece el Estatuto vigente 2019; considerando su desempeño profesional y el tiempo en funciones en estos cargos.**
- ✚ **Anexar Oficio de fecha 14 de julio de 2022, firmado por: Dr. Teodoro Barros, MSc. Carlos Moreta (Representantes a Cogobiernos Docentes) y Jordy Bastidas (Representante a Cogobierno por los Estudiantes).**

-Consejo Directivo conoce el **Oficio Nro. UCE-FCDAD-CPO-2022-0287-O**, de 18 de julio de 2022, suscrito por la Dra. Susana Dueñas en el que se indica “Pongo en consideración de su autoridad y a través suyo, al Consejo Directivo el documento normativo GUÍA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PERIODO ACADÉMICO 2021 – 2023, de la Maestría de Trastornos del Lenguaje Infantil, elaborado por su Coordinadora la Msc Sylvia Tapia; para conocimiento y aprobación e implementarlo en las otras Maestrías de Posgrado”.

Una vez conocida el comunicado los miembros del Consejo Directivo, solicitan se socialice la guía para ser revisada previa aprobación.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0012

C.D. Ordinario. 2022-07-21

-Consejo Directivo conoce el **Oficio Nro. UCE-FCDAPD-CTL-2022-0186-O**, de 18 de julio de 2022, suscrito por la MSc. Mercy Guerrero, mediante el cual pone en conocimiento, que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera de Fonoaudiología celebrada el viernes 15 de julio de 2022, en lo referente al informe de cierre de los proyectos de Vinculación con la Sociedad y a la reprogramación de la fecha de aplicación del examen complejo, se tomaron las siguientes resoluciones: 1.- Resolución 017-2022-02, “Una vez conocido el informe de cierre de los proyectos de Vinculación con la Sociedad de los períodos 2020-2021 y 2021-2021 de la carrera de Terapia del Lenguaje aprobar dicho informe, el mismo que será enviado al Sr. Decano para que se dé a conocer en sesión de Consejo Directivo con la subsiguiente aprobación”; y, 2.- Resolución 017-2022-03 “Aprobar el ajuste del cronograma para la evaluación con el examen complejo a los estudiantes de la convocatoria 2021-2022 cuya nueva fecha para el efecto será el lunes 01 de agosto del año que transcurre; información que será enviada al Sr. Decano con el fin de que presente a Consejo Directivo para su conocimiento”.

Página | 4

Conocido y analizado el tema, Consejo Directivo RESUELVE:

- ✦ **Se felicita a todas las personas que intervinieron en los Proyectos de Vinculación con la Sociedad, se aprueba el cierre de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad de los períodos 2020-2021 y 2021-2021 de la Carrera de Terapia del Lenguaje.**
- ✦ **Se aprueba el nuevo cronograma para la evaluación del examen complejo a los estudiantes de la Carrera de Terapia del Lenguaje para los estudiantes de la convocatoria 2021-2022, que se llevará a cabo el lunes 01 de agosto del 2022.**

-Consejo Directivo conoce el **Oficio Nro. UCE-FCDAPD-FT-2022-0145-O**, de 12 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Teodoro Barros, en el que se indica “En nombre de mi familia y, el mío propio, expreso a las autoridades de la Facultad y al Consejo Directivo, el agradecimiento por las expresiones de solidaridad en estos momentos de profundo dolor que atraviesa mi familia, por la pérdida de mi madre. Sus mensajes animan a seguir adelante, enfrentando un vacío muy difícil de llenar”.

-Consejo Directivo conoce el Oficio Nro. UCE-FCDAPD-FT-2022-0142-O, de 11 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Teodoro Barros, en el que se indica “En atención a su comunicación quedará registrado que el docente se mantiene como coordinador de la COIF sin carga horaria, sin embargo solicito se revise para el próximo semestre esta asignación y / o reevaluar la designación, dado que estas comisiones tienen varias actividades que realizar con el fin de promover los procesos de investigación en la facultad”.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0012

C.D. Ordinario. 2022-07-21

Indica el Dr. Teodoro Barro que debido a las horas de catedra su carga horaria está copada y no puede cumplir con el encargo de coordinador de COIF para el próximo semestre.

Se solicita al Doctor Barros haga al Sr. Decano su sentir por escrito y con ese documento se procederá con el trámite correspondiente.

Página | 5

6. ASUNTOS VARIOS

a. COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Indica el Dr. Teodoro Barros, se informe si se designó al Dr. Henry Ortiz como Coordinador Administrativo de la Facultad, ya que el perfil no cumple con la designación, según comunicación enviada por el Vicerrector Administrativo y Financiero (cuyo perfil debe ser Administración, Economía, Ing. Civil, Arquitectura)

Indica el Dr. Rubén Páez que la designación que se realizó no es como Coordinador Administrativo; la designación del Dr. Henry Ortiz, fue como responsable para intervenir en las situaciones administrativas emergentes; de ser necesario se compromete a enviar un alcance a la comunicación para dejar claro este punto.

b. HORARIOS DE POSGRADOS

Indica la Dra. Susana Dueñas que se modifique el horario de los Coordinadores de Posgrado para cumplir con los trámites administrativos ya que el horario de los administrativos es de 8:00 a 16:00.

Indica la Dra. Myrian Hidalgo que se puede establecer un horario ampliado que podría ser dos horas en la mañana para posgrados y 2 horas en la tarde para preparar clases, siempre y cuando no se incurra en pluriempleo.

Cumplido el orden del día para el que fue convocado, se termina la sesión a las 13H30 pm.


Dr. Rubén Páez Landeta.
PRESIDENTE.


Dra. Anita Romero López
SECRETARIA ABOGADA